



## ANEXO II

### **PROPOSICIÓN PARA TOMAR PARTE EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA PARA LA CONTRATACIÓN DE "SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE LA FLOTA DE VEHICULOS Y MAQUINARIA DEL PARQUE MOVIL DEL AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ"**

D. \_\_\_\_\_, mayor de edad, con domicilio en \_\_\_\_\_, en la calle \_\_\_\_\_ nº \_\_\_\_\_, con D.N.I. \_\_\_\_\_, en nombre propio o en representación de la empresa \_\_\_\_\_, como acredita por \_\_\_\_\_, enterado del anuncio y condiciones que rigen en el PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA para la adjudicación del contrato de "SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE LA FLOTA DE VEHICULOS Y MAQUINARIA DEL PARQUE MOVIL DEL AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ" y conforme con todas ellas a las que expresamente se somete, propone el servicio por el precio que a continuación se indica:

#### **A.1. Oferta económica (Máx.60 puntos)**

Se valorará la oferta económica proporcionalmente a la baja ofertada respecto al precio tipo de licitación. La puntuación de cada oferta se realizará mediante la aplicación de la siguiente fórmula:

$$P = P_{\max} * \frac{Of_{\min}}{Of}$$

- P = puntos obtenidos por el licitante.
- P.max =60 puntos.
- Of min = proposición económica de menor precio, descontadas las bajas temerarias.
- Of = proposición económica ofertada por el licitante.

<b>OFERTA ECONÓMICA SIN IVA</b>	
<b>I.V.A . 21%</b>	
<b>IMPORTE TOTAL</b>	

#### **A.3. Tiempo de entrega de suministros (8 puntos)**

Se puntuará con un máximo de 8 puntos, en función del tiempo de entrega de los suministros solicitados en las instalaciones de PARQUE MÓVIL (Polígono Industrial El Nevero, Badajoz), valorándose de la siguiente forma: (plazo máximo de entrega establecido en el pliego técnico, 24 horas)

De 15 a 23 horas \_\_\_\_\_ **4 puntos**

Menos o igual a 14 horas \_\_\_\_\_ **8 puntos**

#### **A.4.Horario de funcionamiento (2 puntos)**

Compromiso de apertura de las instalaciones en Badajoz en días festivos u horarios no laborales, ante algún imprevisto urgente

**2 Puntos**

#### **A.5. Control del Stock mediante alguna aplicación informática**

**\*Este documento debe ser firmado electrónicamente**



*Suministro de la información de los materiales a suministrar en formato electrónico tipo excel o similar, donde se recoja descripción y precio:*

**2 Puntos**

**A.6. Garantía del producto. Mínimo dos años (2 puntos)**

*Se puntuará con 1 punto por cada año de garantía adicional de los productos hasta un máximo de 2 puntos.*

1 año \_\_\_\_\_ **1 punto**

2 años \_\_\_\_\_ **2 puntos**

**A.7. Suministro e instalación de equipo elevador C-3.2. Dos columnas STD (6 Puntos)**

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ 2024

Fdo: \_\_\_\_\_

En la oferta económica se entenderán incluidos los tributos que sean de aplicación según las disposiciones vigentes, a excepción del I.V.A., que figurará en cuantía aparte.



## ANEXO II. BIS

**MEJORAS EN LAS UNIDADES DE SUMINISTRO QUE EL LICITADOR PODRÁ OFERTAR EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA PARA LA CONTRATACIÓN DE "SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE LA FLOTA DE VEHICULOS Y MAQUINARIA DEL PARQUE MOVIL DEL AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ" (20 PUNTOS)**

CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO LITRO	PRECIO OFERTADO	TOTAL
LITROS LUBRICANTE TURISMO LONGLIFE 5W30 EURO IV/V/VI ACEA A3		6,00 €		
LITROS LUBRICANTE TURISMO 10W40 ACEA A3/B4		3,95 €		
LITROS ACEITE ATF VI / CDVT / 236.15		14,95 €		
LITROS ACEITE HIDRAULICO 46/68		3,75 €		
LITROS LUBRICANTE 75W90		6,95 €		
LITROS ANTICONGELANTE-REFRIGERANTE 50%. G12 ROSA/VERDE/AZUL		3,25 €		
LITROS LIQUIDO DE FRENOS DOT 4		3,95 €		
BATERIA TURISMO 45 AH 400A		72,95 €		
BATERIA TURISMO 60 AH 480A		89,00 €		
BATERIA TURISMO 74 AH 640A		119,00 €		
BATERIA TURISMO 90 AH 800A		149,00 €		
BATERIA TURISMO 110 AH 680 A		169,00 €		
BATERIA TURISMO 180 AH 1400 A		265,00 €		
		<b>TOTAL</b>		

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ 2024

Fdo: \_\_\_\_\_



## ANEXO III

### **MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS LEGALMENTE PARA CONTRATAR CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**

D./D<sup>a</sup>. \_\_\_\_\_, con DNI/NIE nº \_\_\_\_\_, en nombre propio o en representación de la empresa \_\_\_\_\_, con NIF nº \_\_\_\_\_, domicilio a efectos de notificaciones \_\_\_\_\_, tlfno. de contacto \_\_\_\_\_ y correo electrónico \_\_\_\_\_ con poder bastante para ello y a efectos de acreditar el cumplimiento de los requisitos exigidos por la vigente legislación de contratos administrativos

#### DECLARO RESPONSABLEMENTE:

- 1 Que el que suscribe, y/o la empresa a la que representa, tienen personalidad jurídica y plena capacidad de obrar para suscribir el presente contrato.

Que el ámbito de actividad, fines y objeto de la persona jurídica que concurre a este procedimiento, y que constan en sus estatutos o reglas fundacionales, comprende las prestaciones del presente contrato.

- 2  Que la empresa está inscrita en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (ROLECE), **declarando responsablemente, que a día de la fecha, no han variado las circunstancias que en él se acreditan.**

Que la empresa está inscrita en el Registro Oficial de Licitadores de la Junta de Extremadura, **declarando responsablemente, que a día de la fecha, no han variado las circunstancias que en él se acreditan.**

Que la empresa no se encuentra inscrita en ningún Registro de los anteriores, pero ha presentado la correspondiente solicitud de inscripción en el correspondiente Registro junto con la documentación preceptiva y no ha recibido requerimiento de subsanación. A estos efectos, se indica que la solicitud de inscripción se ha presentado en el siguiente Registro:

- 3 Que la empresa dispone de la solvencia económica, financiera y técnica o profesional exigida en el presente pliego o en su caso, la clasificación correspondiente.
- 4 Que, en su caso, la empresa dispone de la autorización necesaria para ejercer la actividad.
- 5 Que la persona física/jurídica representada no está incurso en ninguna de las circunstancias establecidas en el art.71 de la LCSP.
- 6 Que la persona física/jurídica representada, se encuentra al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Administración del Estado, con la Comunidad Autónoma de Extremadura y con el Ayuntamiento de Badajoz y de la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.
- 7 Que la empresa a la que represento se encuentra en alta y al corriente del pago del Impuesto de Actividades económicas o, en su caso, exenta del mismo.
- 8 En el supuesto en que en el procedimiento se exija la constitución de *garantía provisional (excepto procedimiento abierto simplificado, art. 159.4.b LCSP)*, se aportará documento acreditativo de haberla constituido, junto con la presente declaración.

Asimismo declaro que la empresa desea participar en el presente procedimiento de contratación promovido por el Ilmo. Ayuntamiento de Badajoz, comprometiéndose al cumplimiento de los requisitos y condiciones definidas tanto en el Pliego de Cláusulas Administrativas como en el de Prescripciones Técnicas que rigen en el procedimiento, y que declaro conocer y aceptar, realizando la siguiente

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Fdo. \_\_\_\_\_



## ANEXO IV

### **DECLARACIÓN DE COMPROMISO DE CONSTITUCIÓN EN UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS**

D./Da. \_\_\_\_\_, con DNI/NIE nº \_\_\_\_\_,  
en nombre propio o en representación de la empresa  
\_\_\_\_\_, con NIF nº \_\_\_\_\_, en calidad de\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_, bajo su responsabilidad.

D./Da. \_\_\_\_\_, con DNI/NIE nº \_\_\_\_\_,  
en nombre propio o en representación de la empresa  
\_\_\_\_\_, con NIF nº \_\_\_\_\_, en calidad de\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_, bajo su responsabilidad.

Se comprometen a constituir una unión temporal de empresas y/o empresarios, de conformidad con lo establecido en la LCSP 9/17, a efectos de participar en la licitación para la contratación del expediente\_\_\_\_\_

En caso de resultar adjudicatarias se comprometen a formalizar en escritura pública la citada unión. La participación en la unión temporal, de cada miembro es la que sigue:

\_\_\_\_\_%  
\_\_\_\_\_%

Como persona representante de la citada unión se nombre a \_\_\_\_\_

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_  
(Emitida dentro del plazo de presentación de ofertas)

Fdo. \_\_\_\_\_  
(Firma de cada miembro de la UTE)



ANEXO V

**MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE RELATIVA AL GRUPO EMPRESARIAL**

D/Dª..... con

DNI nº.....

En nombre propio

En representación de la

empresa:.....en calidad de

.....

(Márquese lo que proceda)

Al objeto de participar en la licitación del contrato denominado **"SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE LA FLOTA DE VEHICULOS Y MAQUINARIA DEL PARQUE MOVIL DEL AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ. EXPTE 735/2024P"** convocado por el Ayuntamiento de Badajoz, declara bajo su responsabilidad, que la empresa (indíquese lo que proceda):

No pertenece a ningún grupo de empresas.

Pertenece al grupo de empresas denominado:

..... del cual se adjunta

listado de empresas vinculadas de conformidad con el artículo 42 del Código de

Comercio.

En....., a..... de..... de .....

(SELLO DE LA EMPRESA Y FIRMA AUTORIZADA)

FIRMADO: .....



## ANEXO VI

### COMUNICACIÓN DE SUBCONTRATACIÓN

D./Dña \_\_\_\_\_, con DNI \_\_\_\_\_ en nombre propio o como representante legal de la empresa \_\_\_\_\_, con NIF \_\_\_\_\_, licitadora del contrato de "**SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE LA FLOTA DE VEHICULOS Y MAQUINARIA DEL PARQUE MOVIL DEL AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ**" (EXpte. 735/2024P), de acuerdo con la previsión de subcontratación contenida en la cláusula 4.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, pone en conocimiento del órgano de contratación, a los efectos del artículo 215 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, que para la prestación indicada, en caso de resultar adjudicatario/a, tiene la intención de subcontratar con las siguientes entidades y porcentajes:

#### SUJETO INTERVINIENTE:

Nombre o razón social \_\_\_\_\_ CIF \_\_\_\_\_  
Domicilio \_\_\_\_\_  
Objeto social \_\_\_\_\_  
Objeto o partes del contrato a realizar \_\_\_\_\_  
Porcentaje de la prestación parcial que representa sobre el precio del contrato principal \_\_\_\_\_

Asimismo, hace constar que en la celebración del/de los subcontrato/s se cumplirán las condiciones de pagos a subcontratistas establecidas en el art. 216 LCSP, manifestando conocer la facultad del órgano de contratación de comprobar los pagos a que se refiere el artículo 217 LCSP.

Igualmente, manifiesta que los sujetos con los que se concierta la subcontratación no son personas inhabilitadas para contratar, de acuerdo con el ordenamiento jurídico, o comprendidas en alguno de los supuestos del art. 71 de la LCSP.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

Firmado: \_\_\_\_\_

Fdo. \_\_\_\_\_